

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 11 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de Legislación de Aguas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesada: Madeleine Dumez Koen Emiel.

NIF: X4616200P.

Expediente: DE-MA-204-2012.

Infracción: Leve, art. 106.1.h) de la Ley 9/2010, de Aguas para Andalucía.

Sanción: Multa de 6.010,13 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 9 de julio de 2014.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 11 de septiembre de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.